

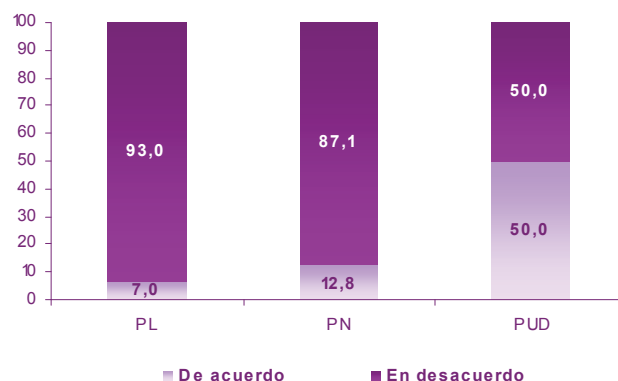
Disciplina partidista

Expulsión del partido

Con el fin de mejorar y fortalecer la organización y funcionamiento de los partidos políticos, la disciplina partidista se perfila como una de las dimensiones más relevantes, sin embargo las medidas adoptadas para garantizarla resultan discutidas.

Al preguntarle a los diputados hondureños, si están de acuerdo con la afirmación «un partido político debería expulsar a un parlamentario que vota en contra de las directrices de su partido», la mayoría de ellos se muestra en desacuerdo, si bien existen diferencias según la adscripción partidista del diputado.

Mientras que sólo un 7% de los diputados del Partido Liberal (PL) y un 13% del Partido Nacional (PN), partidos de centro y derecha, respectivamente, están de acuerdo con la expulsión del parlamentario, el 50% de los pertenecientes a la Unificación Democrática (PUD), partido de izquierda, se muestra a favor de esta medida.



CONTENIDO:

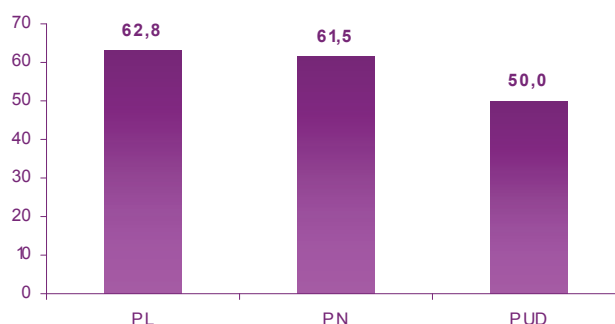
Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

Conservación del escaño parlamentario

En esta misma línea, la propiedad de los escaños parlamentarios se convierte en otro factor importante a la hora de observar la disciplina y lealtad partidista. La opinión de los congresistas hondureños sobre si un diputado que es elegido a través de las listas de un partido y decide posteriormente abandonar su vinculación con el mismo, debe conservar su escaño o renunciar a él está bastante dividida.

El 63% de los diputados del PL y el 62% de los del PN opinan que el escaño es propiedad del político y no del partido por el que fue elegido y, por tanto, el parlamentario debería conservar su escaño.

En el caso de los diputados del PUD existe división de opiniones a este respecto. El 50% de los entrevistados en 2006 afirma que el diputado debe conservar su escaño mientras que otro 50% de ellos cree que debe renunciar al mismo.



Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

Las elites parlamentarias hondureñas no escapan a la tendencia de la región latinoamericana de existencia de vínculos y redes familiares en la política.

Los diputados hondureños elegidos para el periodo 2006-2010 son una muestra de ello, pues la mayoría tienen o han tenido algún familiar relacionado con la política, principalmente familiares con un primer grado de consanguinidad como lo son los padres o hermanos.

Los diputados del PL son quienes cuentan con más familiares dentro de la política, el 72% de ellos así lo manifiesta, siendo el padre y el tío el parentesco más común entre los diputados entrevistados.

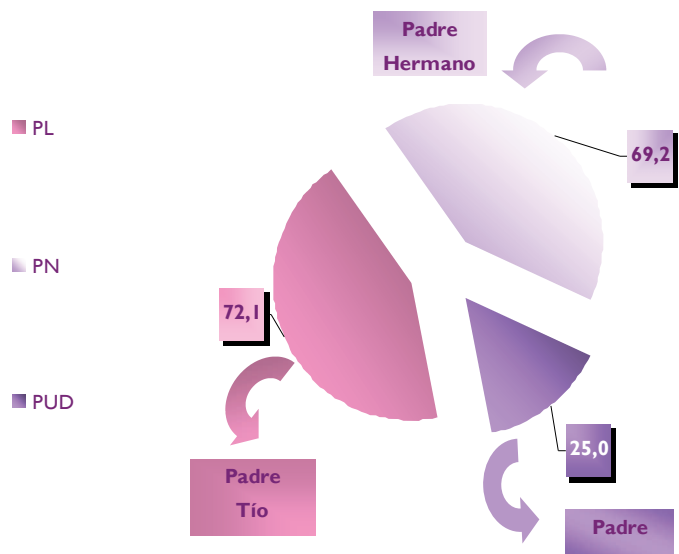
En las filas del PN, también existe una fuerte tradición familiar en la política. Un 69% de los diputados de este partido dice tener o haber

tenido algún familiar relacionado con la política, principalmente padres y hermanos.

En cambio, tan sólo uno de cada cuatro diputados del PUD tiene o ha tenido familiares dentro de la política. El vínculo político familiar de los congresistas de izquierda es, principalmente, el padre.

A la vista de los resultados, es posible establecer una relación entre ideología partidista y familias políticas. La persistencia del reemplazo familiar en las cohortes de políticos hondureños es mucho más elevada entre los diputados de centro derecha que

entre los de ideología de izquierdas.



Ideología

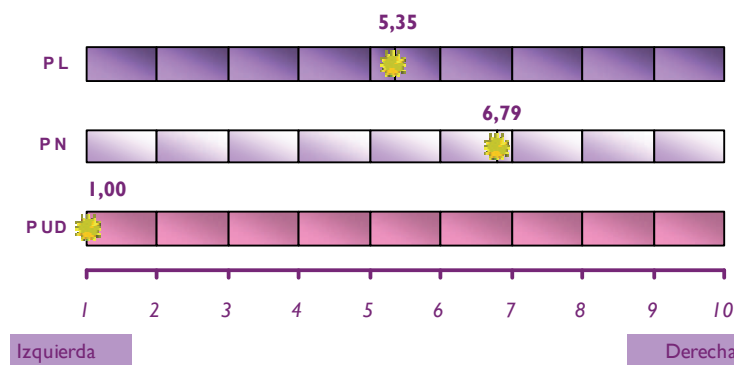
Honduras ha sido un país que, durante buena parte del siglo XX, ha pasado de quiebres a gobiernos elegidos democráticamente y con una influencia de los Estados Unidos en su vida política. Estos legados se ven reflejados en la ideología de sus elites gobernantes.

En materia ideológica, los diputados hondureños se sitúan en 5,78 como media en una escala de 1 a 10 donde 1 significa "izquierda" y 10 "derecha". Esta autoubicación ideológica indica que existe una tendencia del conjunto de parlamentarios hondureños encuestados a orientarse hacia posiciones centristas, si bien se revela cierta

inclinación hacia la derecha. Por partido político, se observa que los miembros del PN son los más próximos a posturas derechistas (6,79) y los diputados del PUD los más escorados a la

izquierda (1,00). Por su parte, la identificación ideológica de los parlamentarios del PL es de centro (5,35).

Si bien estos resultados muestran una polarización fuerte del sistema político hondureño, no puede considerarse como tal si se tiene en cuenta la distribución que las fuerzas políticas tienen en el Congreso, donde el PUD es un partido minoritario.



Valores

Creencia religiosa

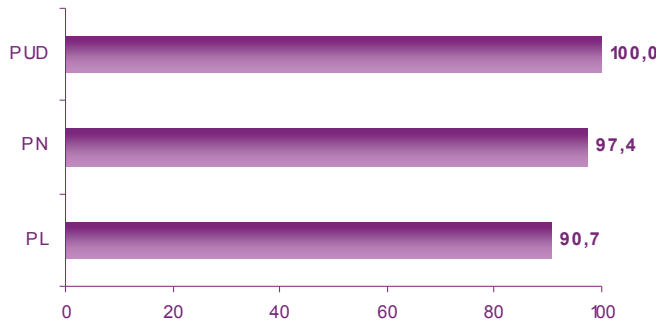
La práctica totalidad de los diputados hondureños electos para el periodo 2006 - 2010 se considera creyente.

Esta opinión es independiente de la ideología de los diputados entrevistados, pues el 100% de los congresistas del PUD, ubicado en la extrema izquierda, se manifiesta creyente.

En menor medida, aunque con un porcentaje contundente, la

mayoría de los diputados del PN y del PL (97% y 91%, respectivamente), también afirman ser creyentes, siendo el catolicismo la religión

predominante entre los diputados hondureños.



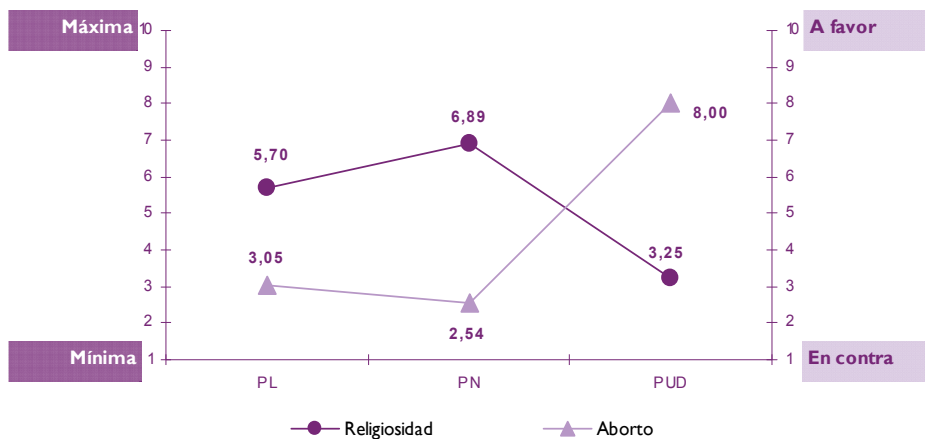
Grado de religiosidad

Si bien, casi la totalidad de los diputados hondureños se considera creyente, su grado de religiosidad varía de forma considerable de un partido a otro.

En una escala de 1 a 10 donde 1 significa una "mínima religiosidad" y 10 una "máxima religiosidad", los diputados del PUD (izquierda) destacan por su bajo grado de religiosidad (3,25), mientras que sus homólogos ubicados a en el centro (PL) y derecha (PN) del es-

pectro político muestran un grado de religiosidad más elevado. Sobre todo en el caso de los parlamentarios del PN, con una religiosidad

media de 6,89 en la escala de 1 a 10.



“La opinión personal sobre el aborto se encuentra relacionado con el grado de religiosidad de los diputados hondureños elegidos para el periodo 2006 - 2010”

Opinión personal sobre el aborto

Existe una correspondencia entre el grado de religiosidad de los diputados hondureños y su opinión personal sobre el aborto.

En una escala de 1 a 10 donde 1 significa "totalmente en contra" y 10 "totalmente a favor", se observa que los diputados más religiosos tienen una opinión más desfa-

vorable frente al aborto que los menos religiosos.

Este es el caso de los diputados del PN y el PL, con una actitud poco tolerante hacia el aborto (2,54 y 3,05, respectivamente en la escala de opinión).

En cambio, los diputados del PUD poco practicantes en materia reli-

giosa, se encuentran a favor de la práctica del aborto, con una posición media de 8 en la misma escala .

Estas opiniones también muestran correspondencia con la ideología de los diputados hondureños, los diputados de izquierda (PUD) se muestran mucho más permisivos

centro (PL) y de derecha (PN).



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el "Plan Nacional español de I+D" a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros del Congreso Nacional Hondureño 2006-2010.

↪ Tamaño de la muestra:

91 entrevistas (71,1% del Congreso)

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Partido Liberal Hondureño (PL):	43
- Partido Nacional Hondureño (PN):	39
- Unificación Democrática (PUD):	4
- Otros partidos:	5

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 5,78$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas del Congreso, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 2 al 31 de julio de 2006.

↪ Trabajo de campo:

Margarita Corral y Amelia Rodríguez.

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).